

Segundo.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria, se hallaran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes podrán obtener inmediata y gratuitamente las cuentas anuales del ejercicio 2007 y el informe de gestión, sometidos a aprobación.

Castelldefels, 22 de abril de 2008.—Firmado: El Presidente Consejo de Administración, Joan Querol Marí.—23.559.

PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Port D'Aiguadolç-Sitges, Sociedad Anónima», para ser celebrada el día 5 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las 12,30 horas en el «Hotel Estela» sito en Sitges (Barcelona) junto a Port d'Aiguadolç para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Presupuesto 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegaciones pertinentes.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 9 de abril de 2008.—El Consejo de Administración, el Sr. Presidente, Rafael Castilla López.—22.408.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en avenida de la Constitución, 33, de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas del día 6 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 7 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya (Córdoba), 21 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, José Luis Povedano Ortiz.—23.578.

POYMAR, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 25 de marzo de 2008, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta acordó por unanimidad la apertura del período de liquidación y cesar al Administrador único de la Sociedad Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, nombrando Liquidador único de Poymar, Sociedad Anónima, en liquidación, a la mercantil Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada. Don Carlos Monteverde de Mesa, fue designado persona física representante del Liquidador único de la sociedad por acuerdo unánime del Consejo de Administración de Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, en reunión celebrada con fecha 25 de marzo de 2008.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Liquidador único, Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, representada por Carlos Monteverde de Mesa.—23.091.

PREFABRICADOS MESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 17 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 18 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, si esta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Así mismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento del capital, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Sevilla, 16 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ruano Jiménez.—22.422.

PREM-2 ACTIVOS MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria

de accionistas, a celebrarse el día 23 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la Gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Figuera Santesmases.—22.403.

PROJECTES TERRITORIALS DEL BAGES, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de abril de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 3 de junio de 2008 a las 18.30 horas, en el Auditori de la Fundació Caixa Manresa, Plana de l'Om número 5, Manresa, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Aumento de capital y correspondiente modificación del artículo estatutario.

Cuarto.—Cese de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de consejeros.

Sexto.—Nombramiento de auditores.

Séptimo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de los auditores de cuentas, Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatu-

tarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Manresa, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—24.794.

PROMOCIONES CÓNDOR, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Cóndor, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y en segunda el día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de la Constitución, 6, de Granada, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.725.

PROMOCIONES GRAN VÍA GRANADA, S. L.

El Consejo de Administración de Promociones Gran Vía Granada, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Constitución, n.º 6, de Granada, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las veintiuna horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.726.

PROMOCIONES MACIÁ, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Maciá, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social, sito en calle Postigo Velutti, n.º 2, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.727.

PROMOCIONES ZAHIRA, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Zahira, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfaro, números 18 y 24 de Córdoba, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales relativo al objeto social de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Asimismo, de conformidad con el artículo 114 de dicha ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como la posibilidad de solicitar y obtener de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.728.

PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de

José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 3 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Gerardo Babío Martín.—23.147.

PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29 de mayo de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la «urbanización Torrelago» de Laguna de Duero (Valladolid), Edificio Club Social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese de consejeros.

Tercero.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el capítulo VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

Cuarto.—Delegación de facultades. Facultad para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Laguna de Duero, 15 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Fernández González. 24.914.

PRONEBI, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Compañía sito en Bilbao (Vizcaya), Calle Diputación, 8, 6, departamento. 4.º, bajo el siguiente